REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Dos de diciembre de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2022-00060-00

En el proceso ordinario laboral interpuesto por OSWALDO DE JESÚS AGUDELO OSORIO en contra de MOLDES MEDELLÍN LIMITADA y otro, se INCORPORA constancia de pago de honorarios a la Junta Regional de Calificación de Antioquia, allegada al canal digital del Despacho por el apoderado judicial de la parte demandante.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:
Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 175
Hoy 18 de octubre de 2022 a las 8 a.m.

Firmado Por:
Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **12f2c177a3d1569b3deb6e0d5cf157fe738bbd3de9819d0aa8d2dfa189067358**
Documento generado en 02/12/2022 01:35:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

MMG